



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 135 DE FECHA DE 07 DE DIEMBRE DE 2016.

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
0800133330122016-00441-00	CUMPLIMIENTO	LEONCIO POSADA RESTREPO	DISTRITO DE BARRANQUILLA – GERENCIA DE GESTION Y DE INGRESO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	06/12/2016	AUTO ADMITE

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 07/12/2016, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELEC
TRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAÍN SÁNCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO